

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0342

Ciudad de México, a 22 de agosto de 2016.

SILVANO AUREOLES CONEJO Gobernador de Michoacán

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, al término de la ceremonia de rendición de Informe de Labores del presidente de la Cámara de Diputados, Jesús Zambrano Grijalva, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Gobernador, este inicio a clases, ¿cuál es el saldo a esta hora?

RESPUESTA.- Hace escasamente unos minutos, hicieron el corte y para mi grata sorpresa, más de 100 municipios iniciaron el ciclo escolar o, dicho de otra manera, tuvieron acto de inicio del ciclo escolar como estaba programado.

PREGUNTA.- ¿De cuántos municipios?

RESPUESTA.- De 113, más de 100 lo hicieron y de los que lo hicieron, me reportan que hay alrededor del 90 por ciento de escuelas trabajando. De tal manera que, esta es una buena noticia para las niñas y los niños y los jóvenes de Michoacán que, con una actitud sensible y de compromiso, las maestras y los maestros hayan iniciado el ciclo el día de hoy como está establecido en el calendario escolar.

PREGUNTA.- ¿Cuál es el clima que se vive allá, hay tensión, por ejemplo en Oaxaca, cuál es el clima allá, la presión social que se vive gobernador con los padres de familia, hay padres de familia que ya están exigiendo el regreso a clases de maestros?

RESPUESTA.- En general, la petición de los padres de familia es casi generalizada, pidiéndoles a los maestros que levanten los plantones y que regresen a clase.

Incluso, en algunos puntos de la Tierra Caliente, los padres de familia ya organizaron más allá de las sociedades de padres de familia, están pidiendo formalmente que las clases inicien y muchos sectores en muchos, casi todos los sectores, privados, públicos, social, político, académico se han sumado al llamado que ha hecho el gobierno de que regresemos a clases y que no cerremos el diálogo y las mesas de negociación, para ir resolviendo las inquietudes del gremio magisterial, de una parte de él, pero que pongamos por encima el interés supremo de las niñas y los niños y el derecho que tienen a recibir educación.

PREGUNTA.- ¿Apoyaría la postura de la SEP en el sentido de que maestro que no trabaje, se le descontará el día?

RESPUESTA.- Es un tema que está en la ley, ni siquiera es de apoyarlo o no, está en la ley, quien acumula tres faltas consecutivas la ley dice que debe ser dado de baja del sistema escolar. Y bueno, pues la autoridad está obligada a cumplir con la ley.

PREGUNTA.- ¿A cuántos han dado de baja en Michoacán, por ejemplo, por no trabajar tres días?

RESPUESTA.- Hay una lista que están revisándose en las instancias para la justificación de mil 600 que por haber acumulado faltas están ya en el escenario de ser dados de baja.

PREGUNTA.- Gobernador, ¿Cuál es su postura en cuanto a las peticiones de la CNTE?

RESPUESTA.- Pues que algunas son revisables y atendibles, otras no, como abrogar la reforma, por ejemplo, eso no le corresponde al Gobierno, no es un tema del Ejecutivo, es un tema del Congreso y en mi caso la otra es plazas automáticas, tampoco porque me lo prohíbe la ley y financieramente es imposible. El resto son perfectamente atendibles, es más en muchas coincidimos, la problemática del nivel de los salarios, la falta de materiales, la necesidad de revisar a fondo el modelo educativo, materiales, planes de estudio y lo otro que tiene que ver con el rezago en materia de infraestructura y cosa que, por fin, estamos atendiendo.

Este año yo termino de reconstruir o hacer nuevas más de mil escuelas y cerramos el capítulo de las escuelas de palitos. Entonces, hay muchos temas que son atendibles, otros prácticamente imposibles de atender.

PREGUNTA.- Pero se necesita que "alguno dé su manita a torcer", parece ser que ni la CNTE ni el Gobierno federal.

RESPUESTA.- Hay rutas, por ejemplo, lo que hoy dijo el presidente de la Cámara. Si se trata de revisar el contenido de la Constitución y de las leyes, pues vámonos al Congreso y que con la apertura y la disposición veamos qué cosa se le puede modificar, a ver qué del artículo tercero no les gusta a la CNTE, vamos a revisarlo.

La Constitución no está hecha en piedras, se puede revisar lo qué está en la Ley del Servicio Profesional Docente, hay que revisarlo, el sistema de evaluación legislativa.

PREGUNTA.- Pero mientras se revisan, ¿hasta dónde será tolerable el gobierno de Michoacán con las protestas violentas, porque hubo quema de camiones?

RESPUESTA.- Cero tolerancia a la impunidad y actos delincuenciales serán tratados como tal, es decir, una cosa es la protesta pacífica, el derecho a disentir, el derecho a la libre expresión de ideas y la otra ya son hechos delincuenciales que yo ahí no tengo que andar revisando si fue el maestro, si fue el estudiante si fue, simplemente, un hecho delincuencial, se atiende en ese marco.

Muchas gracias.